



COMISIÓN ESTATAL DE
INFRAESTRUCTURA

Santiago de Querétaro, Qro., 09 de Octubre del 2019
Subcoordinación de Administración de Obra Pública
Oficio No. CEI/SAOP/01001/2019
Control: OAOP01019/61

LIC. ELVIA RÍOS ANAYA.

**Titular de la Unidad de Evaluación de
Resultados Secretaría De La Contraloría.
PRESENTE.**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, de la misma forma y en seguimiento a su Oficio No. UEOF/079/2019 y de cumplir con el calendario del Plan Anual de Evaluaciones 2019 es que le envío el documento de posicionamiento institucional con los comentarios al evaluador acerca de los aspectos relevantes del reporte final emitido por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) de la Evaluación Específica del Desempeño de Proyectos de Desarrollo Regional del Ramo General 23, lo anterior con la finalidad de atender los distintos procedimientos administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE


Ing. J. Carmen Jorge Bautista Nava

En Suplencia de la Subcoordinadora de Administración de Obra Pública



c.c.p. Ing. José Manuel Juárez Vielma.- Subcoordinador de Caminos.

Minutario / Archivo
A'LMSAR//l'cjp



1. Información del fondo o subsidio	
Clave y nombre del fondo o subsidio	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL PDR 2018
Tipo de evaluación externa realizada	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO CON BASE EN INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL
Ejercicio fiscal evaluado	2018
Institución evaluadora	COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA
Coordinación general de la evaluación	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS
Responsable del fondo o subsidio evaluado	Arq. Lirio de María Selene Álvarez Rojas
Correo electrónico	lavarezr@queretaro.gob.mx

2. Comentarios y observaciones específicas:

Tema de la evaluación	Comentarios
I. ORIENTACIÓN PARA RESULTADOS	
II. OPERACIÓN OPORTUNA DEL RECURSO	En la pregunta: 8. ¿El recurso del gasto federalizado sujeto a evaluación fue transferido en tiempo para su ejecución al ente público evaluado? El evaluador describe que "resumen, el recurso de los PDR en el estado de Querétaro, se ministró en su mayoría, de acuerdo con lo programado en la calendarización de los convenios; no obstante, por parte de la SDUOP y la CEIQ, no se puede corroborar la fecha de las ministraciones, debido a que no se cuenta con algún SPEI o factura en donde se señale la recepción del recurso por concepto de los PDR." para lo cual se hace entrega de manera digital de las facturas emitidas por la Comisión Estatal de infraestructura y las emitidas por el contratista en el proceso de la obra.
III. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS	9 ¿El recurso del Ramo 23 sujeto a evaluación, cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) asociada a éste así como de un documento en donde se programen las metas para su cumplimiento? Si se cuenta con una matriz de indicadores para resultados del ejercicio 2018 y se anexa la MIR 2018. 11 ¿Los indicadores estratégicos y de gestión cuentan con las fichas técnicas que les corresponden? se anexaron las fichas técnicas correspondientes que son los mismos. ¿Cada una de las variables que se utilizan para la estimación de los indicadores estratégicos y de gestión cuenta con una bitácora para su cálculo? si se cuenta un diagrama de la bitácora de calculo de todos los indicadores de la MIR 2018, se anexa.
IV. PRESUPUESTO	
V. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE EVALUACIONES REALIZADAS	

3. Comentarios y observaciones generales

Se solicita sean tomados en cuenta los documentos adjuntos en CD
--